



## SERVICIOS (ART. 10 FRACC. I INCISO b)

**NOMBRE:** Autorización de descargas de agua residual tipo domestica

**EN QUE CONSISTE:** En que llega el usuario a realizar la contratación de la descarga de agua residual, para su domicilio

## **PROCEDIMIENTO:**

- 1. El interesado acude a las oficinas de la Subcoordinación de Operación con todos sus requisitos.
- 2. Se dirige al área de Plantas de Tratamiento y Aguas Residuales.
- 3. Entrega toda la documentación requerida.
- 4. El área de Plantas de Tratamiento y Aguas Residuales revisa los documentos.
- 5. La Subcoordinación de Operación entrega formato para pago al usuario.
- 6. El usuario regresa después de realizar el pago en las cajas de la Subcoordinación Comercial.
- 7. El usuario entrega el recibo de pago a la Subcoordinación de Operación.
- 8. El usuario regresa después de 2 días hábiles a buscar su cedula única de descarga de agua residual de tipo sanitario.

## **FINALIDAD:**

## **REQUISITOS:**

- Escrito de solicitud.
- Origen de la descarga
- Periodo de la descarga (Año, meses, días)
- Volumen de la descarga (Mínimo 75 m³ por mes )
- Descripción general del procedimiento de almacenamiento, recolección, transferencia, transporte y disposición final de la descarga.
- Datos de las unidades de autotransporte (Tipo, Capacidad y Equipo de succión y descarga).
- Anexos que deberá de traer el oficio.
- Anexo 1.- Ficha con los datos generales de la empresa.
- Anexo 2.- Acta constitutiva de la empresa. (Original y Copia para su cotejo en la Unidad Jurídica de "SAS").
- Anexo 3.- Carta de acreditación del representante legal de la empresa y Credencial del IFE (Original y Copia para su cotejo en la Unidad Jurídica de "SAS").
- Anexo 4.- Croquis de la localización original de la fuente o fuentes de generación de las Aguas Residuales de Tipo Domestico, Incluyendo registro fotográfico.
- Anexo 5.- Análisis Físico Químico Bacteriológico de las aguas a descargar, formulado por laboratorio acreditado por el Entidad Mexicana de Acreditación (E. M.A.) y conteniendo los parámetros solicitados en la Norma Oficial Mexicana NOM-002 Sermanat, anexado registro fotográfico y datos del sitio de la toma de muestra.